

## ANEXO I. SOLICITUD

**GOBIERNO de CANTABRIA**  
CONSEJERÍA DE SALUD

**SC**

SELO DE ADHESIÓN PARA EL SELLO DE CONTRATA

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE CARRERA PROFESIONAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

CODIGO CONVOCATORIA:  PCP /

**IDENTIFICACIÓN**

GRUPO I  GRUPO II  GRUPO III  GRUPO IV

GRUPO A  GRUPO B  GRUPO C  GRUPO D  GRUPO E

SANTANDER  NO SANTANDER

TITULAR DE PLAZA VINCULADA (según artículo 105.1 de la Ley 40/1995, de 25 de Agosto)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

GERENCIA A LA QUE PERTENECE

11.10 GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA SANTANDER-LAREDO

11.11 GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA TORRELAVEGA-AREOSA

11.12 GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA "RSI"

11.20 GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA HOSPITAL UNIVERSITARIO "SANGUES DE VALDECILLA"

11.21 GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA HOSPITAL COMARCIAL BERRALLANA

11.22 GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA HOSPITAL COMARCIAL LAREDO

**DECLARACIÓN**

El abajo firmante suscribe por admitido en el sistema de Carrera Profesional al que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar documentalmente todos los datos en el momento en el que se le requieran.

La que firmo en Santander a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del interesado:

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Los datos contenidos en esta solicitud podrán ser procesados para el establecimiento por esta Dirección de Gestión, según LOPO 10/1999 del 12 de Octubre, y/o Puntos especiales del desarrollo de acciones, modificación, desarrollo y ejecución de los mismos, dirigidos por el responsable del fichero: Dirección de Gestión del SP Cantabria de Salud, Avda. Cantabria número Dos (s/n) 39011 Santander (España) del Servicio de Gestión y Atención al Usuario.

09/18002

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente del servicio de espeleología para intervención de emergencias de espeleosocorro.*

Consejería: Presidencia y Justicia.

Objeto: 2.4.26/09

Presupuesto base de licitación: 72.000,00 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 2 años prorrogables.

Admisibilidad de variantes: No se admiten de conformidad con la cláusula B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha

y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula M del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 14 de diciembre de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/18242

#### AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

*Anuncio de licitación del contrato de mantenimiento de instalaciones y escuelas deportivas.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de licitación, para la adjudicación del contrato de servicios de MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ESCUELAS DEPORTIVAS, conforme a los siguientes datos:

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ayuntamiento de Ampuero.
  - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - Número de expediente: C200912.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Mantenimiento de instalaciones y escuelas deportivas de acuerdo con el detalle de la cláusula 1ª del pliego.
  - División por lotes y número.
  - Lugar de ejecución: Instalaciones Deportivas Municipales.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): de Febrero de 2010 a junio de 2011.
- Tramitación, procedimiento:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
- Presupuesto base de licitación. 88.056,3 euros, y 6.163,94 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. Total 94.220,24 euros.
- Garantía provisional : 2.641,68 euros.
- Obtención de documentación e información.
  - Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.
  - Domicilio: Casa de Cultura Municipal.
  - Localidad y código postal: Ampuero 39840.
  - Teléfono: 942 62 20 61.
  - Telefax: 942 62 23 72.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de proposiciones.